

# LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,  
**DON ENRIQUE ESCRIBANO.**

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
**6, Plaza Mayor, 6**

ADMINISTRADOR,  
**DON FRANCISCO JIMENEZ**

## LOS INDIFERENTES.

Funesto es el hombre que, arrastrado por el impetu del fanatismo, déjase esclavizar de una secta; pero no lo es menos el que en medio de la lucha social permanece indiferente, ageno á cuanto le rodea; no de otro modo que la roca situada en el Océano sufre inmovible el eterno batir del oleaje que se agita á sus pies.

Hay una inmensa distancia entre vivir en la humanidad y vivir para la humanidad; la misma distancia que existe entre el hombre recto y el hombre egoísta. El sectario es la úlcera que corroe, pero el indiferente es la gangrena que mata; el uno provoca dolores y grandes destrucciones, el otro enfria, entumece y por último, paraliza la vida. El látigo de aquel hiere, pero la sonrisa escéptica de éste hiela.

Y es caso bien triste que en la sociedad española sea tan general el tipo del indiferente. Entre las corrientes sociales se desliza, murmurando del apasionado, maldiciendo al hombre de fe. Tiene la conciencia repleta de apetitos, y el corazón vacío de sentimientos; no se explica el fuego sagrado que lleva á un hombre á morir en una trinchera abrazado al pendón de la patria; se aparta de las luchas porque ama la calma; hace de su hogar el mundo, en vez de hacer del mundo su hogar; no le arredra el pecado cuando el pecado se retuerce en la sombra, ni se le importa nada de la maldad si la maldad no toca á sus intereses; para él la historia es una curiosidad y el porvenir algo que no le importa, puesto que no ha de disfrutarle. Reducido al mezquino espacio de un torpe egoísmo, al ver desfilar ante su paso las sublimes figuras del sábio, del patriota, del héroe, del ciudadano legítimo, sonríe con malicia y piensa que todas aquellas personalidades merecen la celda del loco, en tanto que su cordura dignamente disfruta de los goces que vigorizan el cuerpo y sumergen el espíritu en la somnolencia rayana en la imbecilidad.

En otros tiempos pudo transigirse con el indiferente; hoy sería un gran pecado la transacción. La vida sin el movimiento es de todo punto imposible, y la indiferencia no significa otra cosa que la quietud que trae en pos de sí la descomposición y la muerte. Háblase mucho de la necesidad de la educación de la mujer; poco de la necesidad de la educación moral del hombre. La base

de esta educación es el desarraigo de la indiferencia, con la cual toda la maravillosa obra de muchos siglos y de muchas inteligencias vendrían al suelo sin dejar otra cosa tras sí que ruinas, pregon de un esplendor pasado.

La semilla caída en la arena se esteriliza, caída en buena tierra arraiga, germina, florece y fructifica. Las ideas no basta que sean buenas, necesitan tener una sociedad dispuesta á recibir las para que produzcan sus resultados.

Es preciso dar á entender que si es odioso el egoísmo en la familia, odioso es el egoísmo en la sociedad. Todos los elementos sociales tienen su parte alicuota en la obra común de regeneración, y todos deben aceptarla. El que no quiera entender de política, el que no juzgue conveniente preocuparse de cuestiones sociales, no debe ser juzgado como un ciudadano, sino como un sér que vejeta en medio de una muchedumbre ávida de llenar las altas y trascendentales misiones al hombre confiadas.

En Esparta al nacer los niños, se les examinaba cuidadosamente, y si tenían alguna grave imperfección física, como quiera que no podían cumplir con su deber de defensores de la patria, se les exterminaba. En los tiempos actuales debemos examinar los espíritus de los hombres, y aquellos que le tengan enteco y raquítico, deben ser arrojados al abismo inmenso del olvido y del desprecio.

Entre nuestras múltiples actividades, ha de haber una consagrada á convencer á cuantos se muestran indiferentes, de lo criminal de su conducta y de la pena grave en que incurren con su actitud.

Actividad, movimiento, energía; caracteres marcados de nuestro siglo y de nuestra época, que habrán de producir sus naturales frutos. Con esas tres palancas se abrirá camino á la civilización, que al llegar al punto de su destino es seguro que exclamará: ¡Gloria al trabajo entusiasta; reprobación eterna á la indiferente quietud!

## DE TODO UN POCO.

Señor Alcalde:  
Tenemos hecha una apuesta de veinticinco pesetas y esperamos que nos ayude usted á ganarlas, que buena falta nos hacen desde que el simpático ministro señor Cos-Gayon se empeñó en hacernos felices con sus leyes asombrosas y fecundas.

## Sobre las formas de gobierno.

Sin embargo, ninguna de estas sentencias, ninguna de estas decisiones, si se las quiere interpretar sanamente, proscriben ni condenan tal ó cual forma de Gobierno, en tanto que esta no encierre ninguna contradicción con la doctrina católica; pues todas, si son aplicadas con sabiduría y con justicia, pueden garantizar la prosperidad de los Estados. No se ve, pues, en las precitadas doctrinas ninguna razón justa para acusar á la Iglesia. Hay mas todavía; la participación mas ó menos grande del pueblo en el Gobierno de los negocios públicos, no es objeto de censura alguna; porque en ciertas épocas y con la garantía de ciertas leyes, esta participación puede ser, no solo una ventaja sino un deber para los ciudadanos. Lo que en realidad resulta de la enseñanza de los Soberanos Pontífices, y lo que es necesario admitir, es que el poder público tiene su origen de Dios y no de la multitud; que el derecho á la revolución repugna á la razón; que no es permitido á los individuos ni al Estado dejar de cumplir sus deberes con la religión, ni tratar de la misma manera á las diferentes religiones; que la libertad de pensar lo todo y de publicarlo todo no forma parte de los derechos esenciales de los ciudadanos y no tiene derecho á la protección ni al favor de los Gobiernos; que es necesario admitir también que la Iglesia como el Estado es una sociedad perfecta en su género y autónoma; que los depositarios del poder, sea cual fuere su grado, no pueden trabajar en rebajarla y desprestigiarla, en disminuir la libertad

de su acción en el gobierno de sus asuntos propios, ni en arrancarle ó menoscabarle cualquiera de los derechos que la fueron concedidos por Jesucristo. Para las cuestiones mixtas, la conducta mas conforme á la naturaleza y á los planes de Dios, no es separar las dos potestades, aun menos ponerlas en pugna entre sí, sino establecer entre ellas relaciones de concordia en armonía con sus causas más próximas, las mismas que dieron nacimiento á cada una de las dos sociedades.

Es el caso, que discutiendo el otro día con un conservador—fijese usted bien— con un conservador, sobre el estado de nuestras calles, trató de echar sobre usted el fango existente en ellas, ó lo que es lo mismo, la responsabilidad por tanta inmundicia.

Nosotros—pásmese usted—apesar de los pesares, le defendimos manifestando que á causa del temporal no podía haber la limpieza necesaria.

—Desengáñese usted—contestó otro contrincante— lo mismo estarán las calles ahora que despues ¿Quiere apostar á que no se limpian debidamente en cuanto cese este temporal de lluvias?

—Tan seguro estoy de que quedará esta villa convertida en una taza de plata, que apuesto veinticinco pesetas.

—Aceptado

Y quedaron apostadas; conque no nos abandone en esta ocasion, Sr. Alcalde.

Mire que veinticinco pesetas no son un grano de anís, pues con esa suma se pueden comprar cien cosas de á real la pieza.

Se están dando cruces á todo trapo, para premiar servicios prestados durante la invasión colérica.

Todos los agraciados hasta ahora, son *personajes de viso*.

¿A que no se acuerdan de poner una cruz en el pecho de las dos heroínas de Monteagudo?

¡Son tan pobres! Y la caridad prestada por el pobre, no es caridad; la que llevan á cabo los potentados es ya otra cosa.

¡Cuánta farsa!

Hemos leído en un periódico de la Côte, que en este país habia agitación carlista.

Dicha noticia es falsa.

Aquí, la mayor parte de los antiguos partidarios de D. Carlos, estan entregados en cuerpo y alma á los conservadores, á los que sumisamente acompañan y han acompañado en sus actos políticos más desdichados.

Los moscos, los que no han renegado, vendiendo su alma al diablo, están, por ahora, muy tranquilos.

Puede restarse esta provincia de la relación de las trabajadas por los manejos carlistas, para la que llaman campaña del año próximo.

—La parte de la Australia que lleva el nombre de la reina Victoria de Inglaterra, tiene, entre otras cosas, el honor de poseer el árbol más alto que hoy se conoce en la tierra. El doctor A... Berghans dá conocimiento de haber descubierto en el distrito de Dandemog de Fernshaw un ejemplar de eucalyptus que, medido, dá la gigantesca altura de 135 metros, y á una regular distancia del suelo mide el tronco una periferia de 19 metros.

La única rama que tiene este coloso sale á la altura de 120 metros.

La parte de la Australia que lleva el nombre de la reina Victoria de Inglaterra, tiene, entre otras cosas, el honor de poseer el árbol más alto que hoy se conoce en la tierra. El doctor A... Berghans dá conocimiento de haber descubierto en el distrito de Dandemog de Fernshaw un ejemplar de eucalyptus que, medido, dá la gigantesca altura de 135 metros, y á una regular distancia del suelo mide el tronco una periferia de 19 metros. La única rama que tiene este coloso sale á la altura de 120 metros.

## Tolerancia de cultos.

Sin embargo, seria injusto valerse de las doctrinas mencionadas más arriba para acusar á la Iglesia de ser más severa y más difícil de lo que conviene, ó enemiga de la sana y legítima libertad. Si la Iglesia juzga que los cultos todos no pueden ser colocados en el terreno de la igualdad con la verdadera religión, ella no condena por esto á los jefes de los Estados que, con el fin de procurar un gran bien ó evitar un mal, toleran en la práctica que estos diversos cultos existan en el Estado.

Es, por otra parte, costumbre de la Iglesia vigilar con el mayor cuidado, á fin de que nadie sea forzado á abrazar contra su voluntad la fé católica, y no ha olvidado esta sábia advertencia de San Agustín: «La fuerza puede obtenerlo todo del hombre menos la fé.»

## La Libertad y la licencia.

Pero por otra parte, la Iglesia no puede aprobar una libertad que engendra el desprecio de las más santas leyes de Dios, y se resuelve en la negación de la obe-

Solo es posible imaginarse una altura de 135 metros recordando la torre de San Esteban, de Viena, que tiene tres metros más; la de Strasburgo, que le excede en ocho metros; la torre de San Nicolás en Hamburgo, en nueve, y las dos de la catedral de Colonia que tienen 21 metros más.

La extensión superficial de los mayores templos del mundo, y en su consecuencia, el número de personas que pueden contener, son las siguientes: San Pedro del Vaticano es capaz para 45 000 personas; la catedral de Milan puede contener 37.000; San Pablo de Roma. 32.000; la de Colonia, 30.000, San Pablo de Londres, y el Patrocinio de Bolonia, 25.000; Santa Sofía de Constantinopla, 23.000; San Juan de Letrán; 22.000; Nuestra Señora de París, 21.000; las de Nueva-York 13.000; la de Pisa y San Esteban de Viena, 12.000.

El huesped del Ganges no abandona nuestra patria. En Logroño se han presentado algunos casos de cólera, y dicha epidemia se ha reproducido en Tudela. Una y otra población están muy próximas á nuestra provincia, con la que sostienen bastantes relaciones comerciales.

A las autoridades interesa velar por la salud pública. ¿Lo harán? Allí lo veremos.

El domingo último celebraron los músicos de esta villa, la fiesta de su patrona Santa Cecilia.

A la misa solemne asistieron las autoridades, estando á cargo el panegirico de la Santa, del Lectoral de esta Catedral D. Eufemio Mata.

La banda de música del Hospicio tocó al ir á la Iglesia una marcha de bastante gusto.

No vamos á censurar á nuestra junta de sanidad, porque despues de hacer cuatro meses que terminó la epidemia en Monteagudo, haya hecho fumigar el mobiliario que ha traído de dicho pueblo el vecino Juan Martínez y Martínez. En esto, como lleva la voz cantante *Don Precauciones*, que es hombre entendido, no queremos mezclarnos.

Pero lo que sí es digno de tenerse en cuenta es la forma en que dicha fumigación se ha llevado á cabo.

Llegó el carro con los muebles, á esta villa, el martes por la tarde, se llevaron los citados muebles al depósito municipal siéndole entregados al otro día á su dueño; y cuando ya el pobre hombre lo tenia guardados y arreglados en su casa, se le ordenó los llevase á la casa de fumigación para someterlos á el cloruro de oro ó de sódio, pues por lo que cuesta bien podia ser del primero, y el infeliz tuvo que volver á cojer sus bártulos, llevándolos donde se le ordenaba.

Pero hombre, *Don Precauciones*, ¿Porqué no manifestó V. sus temores antes? ¿Qué necesidad habia habido de ese teje y maneje? ¿Qué le parece esto al Sr. Gobernador? ¿Para qué más microbios que ciertos sábios de por acá?

¡Carambita con *Don Precauciones*!

## LA ENCICLICA DE SU SANTIDAD.

Tiene verdadera importancia. En ella resalta un grande espíritu de templanza y conciliación.

En su primera parte trata S. S. de la doctrina de la Iglesia acerca de los poderes públicos, de los Gobiernos, de sus formas y del origen de su autoridad. En la segunda, expone juicios y hace afirmaciones sobre algunos puntos de política de actualidad.

En la imposibilidad de publicar íntegro tan notable documento, copiamos los párrafos mas importantes, cuya lectura recomendamos á nuestros suscritores,

Su Santidad en su ilustración viene indirectamente á condenar la conducta estrecha y mezquina de los que, creyendo servir á la Iglesia, no tienen otro afán que el de combatir toda idea de esta época.

Véanse las palabras del Papa Leon XIII:

diciencia á la autoridad legítima. Semejante libertad merece mejor el nombre de licencia, y fué con gran justicia llamada por San Agustín *libertad de perdición* y por el apostol San Pedro *velo de iniquidad*. Además, siendo esta pretendida libertad opuesta á la razón, es una verdadera servidumbre: «El que comete el pecado, del pecado es esclavo.» En frente de ésta es preciso colocar la verdadera y legítima libertad, la cual, considerada en el individuo no permite al hombre hacerse esclavo de los errores, de las pasiones y de su impia tiranía, y considerada en la vida pública, dicta sábias reglas á los ciudadanos, agranda considerablemente las ventajas y recursos de la vida social y defiende el interés general contra caprichos que á él se opongan.

Esta libertad honesta y digna del hombre es abiertamente patrocinada por la Iglesia, que nunca ha cesado de trabajar y combatir, á fin de garantizar á los pueblos su íntegra posesión y completo uso. Si las instituciones más capaces de contribuir al bien general en el Estado todas las que tienen por fin proteger á los pueblos contra los caprichos tiránicos de los príncipes é impedir la intervención importuna del poder central en los asuntos municipales ó domésticos, todas las que elevan la dignidad de la persona humana ó son apropiadas para afianzar á cada ciudadano la igualdad de derechos, por la Iglesia católica han sido establecidas, conservadas ó protegidas; los monumentos históricos de los siglos pasados todavía existen para dar de ello testimonio.

Por otra parte, siempre consecuente, si por una parte destierra una libertad immoderada que se traduce

Ya tenemos otra nueva vía férrea. Esta partirá de Medina del Campo y terminará en Zaragoza. Sigue la cuenca del Duero, estando llevándose a cabo los estudios por un ingeniero, un ayudante y un sobrestante.

Hemos oído que dichos estudios se hacen por orden del Sr. Alonso Colmenares, Presidente del Consejo de Administración de la compañía del Norte. ¿Eh? ¿Qué les parece á ustedes? La causa de terminar la línea en Zaragoza, apartándose del antiguo proyecto de Alonso Pesquera, es porque desean que además de enlazar este ferro-carril con el de Teruel, no sea tributario de la línea del Mediodía, partiendo de Medina del Campo, porque en dicha estación enlazan las líneas de Salamanca y Zamora. Según se dice, este proyecto es el mismo de Alonso Pesquera modificado, cuya modificación se obtendrá, sirviendo por lo tanto el depósito hecho. Cuentan asimismo, que la empresa del Norte vá ha hacer este ferro-carril, por ser inevitable la construcción de una línea férrea por esta provincia; y cuentan otras muchas cosas que pondremos oportunamente en conocimiento de nuestros lectores.

¡La empresa del Norte! ¡Alonso Colmenares de acuerdo con Alonso Pesquera! ¡Variación de los puntos de partida y de llegada! ¿Qué les parece de todo esto? Ello dirá. Por de pronto ya tenemos otro proyecto. Y con este son once. Pedir más sería avaricia.

Según se dice el Ministro de la Gobernación piensa emprender en este invierno una campaña sanitaria.

Dividirá las provincias en grandes zonas, organizando en cada una de ellas los servicios facultativos y personales, mejor que están en la actualidad.

Están casi terminadas las obras del gran ferro-carril *Canadián Pacific*, que atravesará de Este á Oeste el Canadá, y cuyo coste se calcula que no habrá bajado de 200 millones de pesos fuertes.

Uno de estos días se verificará con toda la solemnidad posible la inauguración de la línea en la Colombia Inglesa, á cuyo efecto ha salido para dicha región el Marqués de Lansdowne, gobernador general del Canadá, que presidirá las ceremonias y clavará el último perneo.

El interventor de los fósforos, el húngaro Ironyi, acaba de fallecer en una aldea de su país natal.

No logró nunca reunir la suma necesaria para comprar una patente de invención, y su descubrimiento, que ha enriquecido á gran número de industriales, no lo sacó de la miseria en que ha vivido y muerto.

La prensa extranjera dice que el país que, toda proporción guardada, hace mayor consumo de fósforos es Bélgica, donde cada habitante gasta nueve diariamente.

Los periódicos de París dicen que en Francia este consumo asciende á ocho lo que da un total cotidiano de 283 millones.

Podemos, á nuestra vez, afirmar que la industria fosforera española es la más floreciente de toda Europa. Verdad es que nuestro país es el que presenta mayor número de fumadores. La proporción por cada uno de los 28 millones de habitantes de la monarquía hispánica es de doce fósforos cada día, ó en otros términos, un consumo cotidiano de 336 millones.

*El Día* recomienda á las juntas locales y provinciales de Sanidad, que aprovechen los meses de invierno para sanear las poblaciones, pues es muy de temer que la epidemia cólera vuelva á visitarnos el año próximo, temor tanto más justificado, cuanto que aun no se ha conseguido dominar el mal en algunas comarcas de la Península.

Tiene razón nuestro estimado colega de la Corte, no conviene dormirse sobre los laureles.

¿Lo han oído ustedes?

Anoche, á las ocho, sorprendió á los habitantes de esta población un fenómeno celeste, que algunos han creído efecto de un acontecimiento realizado hace pocos días. Y sin embargo, la cosa no puede ser más natural. Se trata de una lluvia de estrellas fugaces.

¿Y qué es eso? preguntarán algunos. ¿Cuál es la causa de ese fenómeno? ¿De dónde proceden esas estrellas? ¿A dónde caen? Difícil es contestar á todas es-

tas preguntas, pues la teoría general de las estrellas fugaces, está muy lejos de hallarse terminada.

Hay quien sostiene «que dichas estrellas se deben á que la Tierra encuentra sucesivamente un gran número de cuerpecillos que circulan en los espacios celestes, y que llegan hasta nosotros con velocidades casi iguales entre sí.» Debe tenerse en cuenta, que según esta teoría, dichos cuerpecillos errantes no proceden indistintamente de todas las regiones del espacio, sino que hay direcciones particulares, indicadas por los flujos periódicos. En los momentos de los máximos ó sea en este mes y en el de Agosto, proceden dichas estrellas de la constelación del León en el primero, y en el segundo de la de Perseo.

Otros opinan que dichas estrellas son parte integrante de un cometa, consistiendo en pequeños objetos luminosos que se mueven en el espacio sin que podamos vislumbrarlos á causa de su pequeñez, y siendo visibles únicamente cuando penetran en la atmósfera de la tierra. Dicho meteoro demuestra que un cometa regresa á su perihelio. A fin de justificar dicha teoría aseveran que el citado meteoro se observó cuando la aparición del cometa Tempel y el de Biela.

La velocidad de dichas estrellas fugaces varía de 12 hasta 70 kilómetros por segundo.

Desde el último siglo se ha venido reparando en el gran flujo de dichas estrellas.

Humboldt y Bempland presenciaron en Cumama (América) un verdadero chaparrón de estrellas, en la noche del 12 al 13 de Noviembre de 1799. El profesor Olmsted, de Newhaven, hace ascender á más de 200 000 el número de estrellas fugaces observadas en diferentes puntos en la noche del 13 de Noviembre de 1833. Dicho meteoro ha tenido lugar en diferentes partes del mundo en los años de 1837, 1839, 1844, 1848, 1854, 1863 y 1866.

El número de dichas estrellas es mayor en Otoño que en la Primavera.

Cualquiera que haya observado el fenómeno celeste de anoche, habrá visto se desprendían más estrellas fugaces por el Este que por el Oeste, y casi tantas por el Norte como por el Sur. A esto lo llaman los astrónomos *azimutal*.

Estamos seguros se convencerán los aficionados á ver en todo cosas sobrenaturales, que no puede ser más natural la explicación de la lluvia de estrellas, que tanta admiración ha causado entre los sencillos habitantes de este país.

Como no ignorará ninguno de nuestros lectores, el miércoles á las nueve menos cuarto de la mañana murió en el Pardo el Rey de España D. Alfonso de Borbon, á consecuencia, según el parte facultativo, de un acceso de disnea.

La cámara en que ha muerto el rey y donde ha estado su cadáver, es una espaciosa habitación, con dos balcones á la fachada principal del palacio del Pardo.

Es la misma en que tuvo la primera entrevista con la reina doña María Cristina siendo todavía su prometida y cuando vino á casarse con él.

Ha muerto sin hacer testamento.

El cadáver ha sido embalsamado, vistiendo el uniforme de gala que estrenó D. Alfonso este año, el día de Reyes. Ha sido amortajado por el conde de Revillagigedo, el Duque de Bailén y el Marqués de Mancera, cuyos padres amortajaron á Fernando VII en 1833. El cadáver de S. M. ha sido conducido desde el Pardo á Madrid ayer á las once, recorriendo el cortejo fúnebre las calles de San Antonio de la Florida, Paseo de San Vicente, Bailén y Arco de la Armería.

La ceremonia del entierro será análoga á la del que se hizo á la Reina doña Mercedes.

S. M. el rey D. Alfonso (Q. E. D.) nació el 28 de Noviembre de 1857.

Ha muerto, pues, á la edad de veintisiete años; once meses y veintiseis días.

Subió al trono en 30 de Diciembre de 1874.

Ha reinado diez años, diez meses y veintiseis días.

S. A. R. la princesa de Asturias, doña María de las Mercedes, sucesora del trono, nació el día 11 de Setiembre de 1880. Tiene cinco años dos meses y quince días.

Llegará á la mayor edad el día 11 de Setiembre del 1896.

Siete años y cinco meses, menos un día, han mediado entre la muerte de la reina doña Mercedes y la de D. Alfonso XII.

Ha muerto D. Francisco Serrano Dominguez, Duque de la Torre.

Durante la menor edad de la Reina se ha encargado su madre de la Regencia, con arreglo á lo determinado en los artículos 66 y 67 de la Constitución del Estado.

El juramento lo prestará la Regente, en la forma expresada en el artículo 69 de dicha Constitución.

Hasta ahora continúa encargado el Sr. Canovas del Ministerio. Los fusionistas creen ha llegado su día y hacen unas cosas para atrapar el presupuesto!

Por un olvido, sin duda, de la persona que nos comunicó la noticia, omitimos el nombre de nuestro apreciable amigo D. Carlos Alonso Martirena, que fué también uno de los firmantes de la proposición para que se cree un Banco Agrícola y una Caja de Ahorros en esta provincia, formando con los Sres. del Río, Marqués y Benito la Comisión designada con el citado objeto.

Subsanamos dicha falta, dirigiendo al Sr. Martirena los mismos elogios que á sus compañeros, pues su conducta es digna de aplauso.

Dicha Comisión emitirá su informe en el mes de Febrero y no en Abril, como decíamos en el último número.

Nos han dicho que el Sr. San Martín de la Vara ha presentado su dimisión.

Si esto es cierto, cuánto le agradeceríamos á dicho señor que antes de ausentarse de esta provincia, nos dejase una noticia de las manifestaciones de sumisión que le han hecho algunos de los que se las tiran de muy echas pa delante! Tenga por entendido el Sr. San Martín que si nos hiciese este obsequio, no abusaríamos de su confianza; tan solo usaríamos.

Y no dejaba esto de ser conveniente, pues de este modo el país podría conocer á ciertos prohombres.

## SECCION DE ENSEÑANZA.

### LA INSTRUCCION PUBLICA.

La marcha de la libertad es paralela á la marcha de la ilustración: un pueblo libre, en el deseo de servirse á sí propio y de tomar parte con inteligencia en los asuntos de su gobierno, fomentará la instrucción con ese cariño y cuidado que impone la realización de obras en que ciframos nuestra suerte y porvenir, un pueblo ilustrado, por otra parte, puede estar seguro de poder desafiar con severidad las circunstancias que pudieran precipitarle en una decadencia inesperada, y de tal manera se completan ambas ideas que parecen formar en sí la fuerza propulsora que lanza á la humanidad en las floridas vías del progreso.

Seamos justos, la obra de la instrucción pública ha adelantado en la segunda mitad de este siglo, aun cuando no todo lo que debiera. Las estadísticas é informes más recientes, las publicaciones que de todas las provincias llegan á nuestras manos ponen de manifiesto que acabaron felizmente aquellos primeros tiempos del sistema constitucional, en que aherrojaba aun la patria en las cadenas de barbarie con que la sujetara el aboslutismo, era tan poco lisonjero el espectáculo de la cultura del pueblo español, que á no haber puesto remedio pronto y eficaz hubiera caído en el estado más lastimoso de vergüenza é ignorancia.

Lunares y no pequeños tiene aun hoy la instrucción pública en España, constantemente vemos esprezadas en la prensa quejas contra las corporaciones provinciales y municipales que no contentas de relegar al renglón más olvidado de sus presupuestos los sueldos mezquinos de los maestros que tienen á su cargo la obra sublime de convertir al hombre en ciudadano, descuidan de tal manera su pago y sostenimiento que admira tanto la incuria indisculpable de quienes tasan

y regatean la remuneración legal de un funcionario inteligente, al paso que dilapidan la fortuna pública en sostener las cargas disputadas por el compadrazgo y el favoritismo como la heroica constancia de los que en mal hora eligieran por profesión la enseñanza donde martirio y resignación son premios reservados á los que llenan cumplidamente las prescripciones de su deber.

Si de los establecimientos de instrucción sostenidos por diputaciones y ayuntamientos pasamos á los dirigidos por el Estado, observaremos que si bien se atiende á sus necesidades con la puntualidad y decoro debidos, se hallan en cambio, atendida la importancia de las enseñanzas dadas en ellos, sujetos de tal manera á la influencia oficial, que profesores y alumnos han de haber la ciencia en los manantiales previamente fijados por el Gobierno, que de esta manera se constituye en definidor dogmático de toda verdad y doctrina.

¡Inútil es decir cuan lamentable es esta situación bajo todos sus aspectos; una enseñanza que en su base es despreciada y desatendida y en su cúspide se halla bajo la presión enojosa del Estado, no puede prosperar, su existencia será más ó menos efímera y verdadera, sus resultados nunca podrán ser muy provechosos y llegará un día en que tal sea el estado de atraso que produzca en la cultura, el sostenimiento de vicios perjudiciales, que vendrá á iniciarse un decaimiento y para atajarlo será indispensable el esfuerzo de una radical regeneración.

Quizás se halle encomendada ésta á la democracia, quizás el día en que suene la hora sublime de su imperio se hunda en el olvido cuanto dañó la obra de nuestra instrucción pública; urge ante todo declarar obligatoria y gratuita la instrucción primaria, urge dar á nuestros institutos un carácter que haga más práctica y aprovechable la enseñanza que en ellos se recibe, urge que los estudios de nuestras facultades universitarias hagan de cuantos les sigan hombres prácticos y verdaderamente técnicos en sus respectivas profesiones, dejando á un lado las materias accidentales hoy tan en boga que hacen un empírico de cada hombre de ciencia y un retórico de cada hombre de letras, urge, por último, la ampliación y aun creación de grandes establecimientos de enseñanzas tecnológicas, donde la industria, las artes mecánicas y manifestaciones todas de la alianza del trabajo manual con la inteligencia resuciten, se estiendan y muestren su aptitud y excelencias en este país que aun siente cierto desden hacia ellas y al sentirlo demuestra que no es en balde hijo de aquellos aventureros que engreídos en el orgullo y encenagados en la ociosidad, consumieron las fuentes de la riqueza pública, no sin haber lanzado antes las inventivas más sangrientas contra el trabajo y el ahorro que consideraban incompatibles con su ilusoria nobleza.

El hecho de que el Estado interponga su influencia y limite la libertad individual exigiendo al ciudadano que eduque é instruya á sus hijos siquiera sea en los rudimentos más elementales del saber humano, no es un hecho abusivo como por algunos se ha creído, sino por el contrario un principio que obedece á las consideraciones más altas del buen régimen de un Estado. Y en efecto la instrucción no es un detalle, ni un accidente, el hombre que no la posee en grado alguno, que no sabe leer, ni escribir, que ignora las generalidades más primordiales sobre la naturaleza de las cosas que le rodean, hallará inmensas dificultades en el trato con sus semejantes; confiados á personas ajenas en infinidad de negocios que no pueden dirigir por sí propio, se verá en la situación violenta de quien tiene que fiar en otro su propio interés, y de manera tan incompleta podrá cumplir sus deberes y hacer valer sus derechos que especie de ser imperfecto caerá necesariamente en la tutela perpetua del hombre instruido bajo la cual vive el hombre ignorante.

Y si á esto añadimos, cuan demostrado se halla, que la criminalidad es mas numerosa entre las gentes sin instrucción que entre las instruidas, veremos cuanto derecho asiste al Estado, para bajo severas penas obligar á que la enseñanza elemental sea por todos recibida. Mas como al mismo tiempo sería tiránica exigencia la de imponer esta obligación á las grandes masas de pobres que por desgracia existen, sin facilitarles los

para los individuos y los pueblos en licencia ó servidumbre, acepta con júbilo los nuevos progresos, cuando realmente contribuyen á la prosperidad de la vida presente, que no es más que una etapa en el camino que conduce á la vida futura é inmortal. Así, acusar á la Iglesia de mirar mal las más modernas formas de los sistemas políticos y rechazar en principio todos los descubrimientos del génio contemporáneo, es una vanidad calumnia que no descansa sobre fundamento alguno. Si, sin duda alguna rechaza la insania de ciertas opiniones y reprueba la pernicioso pendiente á la revolución y en especial esta tendencia de los espíritus, que es el preludio de una separación voluntaria de Dios; pero como todo lo que es verdadero viene necesariamente de Dios, en todo fragmento de verdad debida á las investigaciones del espíritu humano, la Iglesia reconoce como huellas de la inteligencia divina.

### Los progresos modernos.

Ninguna de las verdades naturales está en contradicción con las enseñanzas de la fé revelada: muchas de ellas confirman ésta, y como todo descubrimiento de la verdad provoca al hombre á conocer y alabar á Dios, la Iglesia acogerá con placer y alegría todo cuanto pueda contribuir á aumentar las conquistas de las ciencias, entre las que favorecerá y alentará con más especialidad, como lo ha hecho siempre, los progresos de las ciencias naturales.

En la esfera de estos estudios, nunca la Iglesia será adversaria de los descubrimientos del espíritu humano,

sino que verá con gusto todos los esfuerzos que tengan por objeto embellecer la vida y hacerla más agradable. Enemiga natural de la inercia y la pereza, su deseo es que el ejercicio y la cultura hagan producir al génio del hombre más abundantes frutos, y siempre alentará todas las artes y las industrias todas. Dirigiendo por la virtud á un fin honesto y saludable los esfuerzos y la actividad de los hombres, todos los esfuerzos de la Iglesia tienen por objeto impedir que la inteligencia y la industria del hombre se separen de Dios y de los bienes celestiales.

### Los católicos en la vida política.

La acción de los católicos puede tener lugar en el dominio de los asuntos privados y domésticos ó en el de los negocios públicos. En el primer caso, su principal deber es conformar escrupulosamente su vida y sus costumbres con los principios del Evangelio y no retroceder delante de ciertas exigencias que requieren ser vencidas con gran paciencia y sufrimiento.

En el segundo, todos deben amar á la Iglesia como á su madre común, obedecer sus leyes, ser celoso de su honor, defender sus derechos y esforzarse para hacerla respetar y amar con igual piedad por todos aquellos sobre quien tengan autoridad, importa también á los intereses públicos que los católicos presten su concurso á la administración de los asuntos municipales. Tomando parte en ella tendrán, ante todo, por fin obtener que la autoridad pública, empleando medios conformes á las

reglas del cristianismo, provea para que la juventud sea educada en el conocimiento de la religión y en la práctica de las buenas obras; porque de aquí depende, en efecto, la salud de cada ciudad. Generalmente será bueno y útil que los católicos lleven su celo mas allá de los límites demasiado estrechos de la vida municipal y la dediquen á todos los servicios públicos.

Decimos *generalmente*, porque nuestros preceptos se dirigen á todas las naciones. Podrán, en efecto producirse circunstancias en las cuales, por los motivos más graves y más legítimos, no sea lícito abrazar la carrera política y aceptar funciones del Estado; pero en la generalidad de los casos, como hemos dicho, rehusar tomar parte alguna en los negocios públicos será tan reprehensible como no cooperar en nada al bien común; falta tanto mas grave cuanto que la doctrina profesada por los católicos les impone la obligación de llenar íntegramente y con conciencia todos sus deberes de ciudadanos.

### Sobre los diversos criterios en política.

Pero si se pregunta acerca de las formas puramente políticas, acerca del mejor género de república, acerca del modo de gobernar de una ú otra manera las ciudades, ciertamente en estas cosas puede haber honesta discrepancia. La justicia no consiente se atribuya á vicio el diverso parecer en las cosas que hemos dicho,

para aquellos cuya piedad es, por otra parte, conocida, y cuyo ánimo está dispuesto á recibir obedientemente los decretos de la Sede Apostólica; y es mucho mayor la injuria si se los acrimina de haber violado ó hecho sospechosos en la fé católica, como lamentamos haberse hecho más de una vez.

Y observen completamente este precepto los escritores, y muy principalmente los periodistas.

En esta contienda de cosas importantísimas no debe dejarse lugar á disputas intestinas ó á aficiones de partidos, sino que, unidos los ánimos y las aspiraciones, deben procurar todos el propósito común de conservar la religión y la república.

Si alguna discordia, pues, había antes, es preciso pulverizarla con cierto olvido voluntario; si se ha hecho algo temerario, si ha habido injuria, quienesquiera que sean los culpables, debe compensarse con una caridad mútua y repararlo con cierto distinguido obsequio de todos á la Sede Apostólica.

Por este camino conseguirán los católicos dos cosas importantísimas: una, el prestar ayuda á la Iglesia para la conservación y propagación de la sabiduría cristiana; otra, hacer un grandísimo beneficio á la sociedad civil, cuya salud pelagra muchísimo á causa de las malas doctrinas y pasiones.

medios de cumplirla, este es el fundamento de que la instrucción sea gratuita: téngase en cuenta que ninguno de los gastos que por la enseñanza se haga es inútil, sino por todo extremo reproductivo, y que si hoy se aumenta la población de las escuelas, se disminuirá mañana la población de los presidios.

Análogos principios deben desarrollarse respecto á la enseñanza superior, establecer todo género de facilidades, hacer asequibles las cátedras á las clases más menesterosas de la sociedad, mostrar la sabiduría y la ilustración como signos redentores de los que hoy sufren en la miseria y la ignorancia, hacer de la mujer, no la literata pretenciosa ni la sabia indigesta, que forman la educación dirigida por falsos caminos, sino la compañera inteligente y conocedora de sus deberes del ciudadano libre de un país culto; obras grandiosas de la democracia fiemos en ellas uno de los éxitos mayores de nuestra doctrina política, seguros de que en los siglos futuros podrán verse las señales de su obra en las escuelas, como hoy vemos en las cárceles y en los asilos los recuerdos lastimosos de la ignorancia y del fanatismo.

IMITACION A BEGQUER

EL MAESTRO

Detrás del duro martirio  
Que nuestra misión nos dá,  
Y siendo siempre la víctima,  
¿Qué hemos de esperar?

Ayer disgustos sin cuento,  
Hoy penas y crueldad,  
Mañana ¡oh Dios! el destino,  
¿Qué hemos de esperar?

Cuando ya no pueda el cuerpo  
El trabajo soportar,  
A nuestros tiernos hijos,  
¿Quién les dará pan?

Cuando se vea abatido  
Allá en avanzada edad,  
Al Mentor de la niñez,  
¿Quién amparará?

Y de aquellos que en la infancia  
Fueron su luz á buscar,  
Decid ¡Dios mío!, decid,  
¿Qué recogerá?

Cuando nos arrastre al lecho  
La miseria y el pesar,  
Nuestro dolor, nuestra hambre,  
¿Quién aplacará?

Cuando las horas de fiebre  
Veamos lentas pasar,  
Nuestra sed abrasadora,  
¿Quién apagará?

Cuando la trémula mano  
Ansiosa vaya á buscar  
La del amigo ó alumno,  
¿Quién la estrechará?

Cuando el último suspiro  
Nos abra la eternidad,  
Nuestros enteahierros párpados,  
¿Quién los cerrará?

Cuando suene el canto fúnebre,  
(Si nos hacen funeral),  
Una oración al oírle,  
¿Quién murmurará?

Cuando el polvo vuelva al polvo,  
Cuando en la tosa esté ya,  
De nuestro paso en el mundo,  
¿Quién se acordará?

MARIANO FERRER Y RICO.

El número de pueblos que no han pagado en Navarra á los maestros son nada menos que *doscientos noventa y uno*.  
¡Bello país debe ser—el de Navarra papá!

Es curiosa la estadística de los haberes que en diversas naciones perciben los maestros de primera enseñanza.

En los estados del imperio alemán el sueldo mínimo anual es de 1.200 pesetas, con aumento gradual hasta el máximo de 2.500, casa-habitación, ó subsidio correspondiente, y pensión libre de alumnos acomodados.

En Austria, el sueldo varía de 2.000 á 3.200 pesetas, casa, luz, agua, leña y campo de cultivo.

En Bélgica, de 900 á 2.200, casa, huerta y gastos de material.

En Suecia, de 1.200 á 2.900 y casa.

En Inglaterra se calcula el minimum en 5 pesetas por alumno, lo cual arroja un total superior á 2.500.

En Francia, el sueldo menor es de 920 pesetas con un aumento periódico, que llega á 2.500 y casa.

En el Brasil, de 5.000 á 6.000 pesetas.

En los Estados-Unidos, el minimum es de 2.500, y no hay límite máximo.

En España, son innumerables los maestros de escuelas incompletas que cobran 90 reales al mes... los meses en que cobran.

SECCION DE ADMINISTRACION.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

Cuestión es esta en que á pesar de envolver gran interés, y de depender de ella la existencia de los poderes públicos y aun la felicidad de los pueblos sujetos á su Gobierno, ha sido y aun es mirada con gran abandono, sin que las reformas que la marcha de los pueblos hacia su progreso han introducido en otros ramos, haya alcanzado en lo más mínimo adelanto alguno en el que nos ocupa.

Y extraño es que cuando la Administración pública tanto se complica, cuando su misión es de tal importancia, cuando su pureza y suficiencia de los individuos han de imprimirle una marcha acertada, no se haya procurado la introducción en ella de las dos únicas condiciones fundamentales, precisas á nuestro entender, de inteligencia é integridad.

Creemos no se ha efectuado así, no por falta de conocimiento; demasiado apreciada es hoy la deficiencia de aquella organización para que no esté inculcado en el ánimo de los gobernantes lo necesario de tan trascendental reforma; lo que falta es decisión, decisión bastante para desligarse como en otros ramos se va consiguiendo de la influencia política del caciquismo que todo lo invade, y resolverse á organizar la Administración confiando el ejercicio de sus funciones á personas aptas é íntegras, por medio de pruebas mucho mayores que las que arroja la amistad y el favoritismo.

Creemos con efecto que la oposición como medio de ingreso en absoluto para todos los cargos, palenque donde se depuran las condiciones científicas y cualidades de aptitud para el ejercicio del que se aspira, y la inamovilidad conseguida, solo perturbada por faltas graves justificadas que impidieran á juicio de un tribunal competente continuar en el ejercicio de sus funciones aquel que consiguió su puesto en honrosa lid, serían los más útiles medios, como otras veces tenemos dicho, para mejorar las condiciones de nuestro organismo administrativo, harto imperfecto por cierto hasta hoy.

Mientras el personal sea nombrado á capricho y por la influencia, mientras esté á disposición de las veleidades políticas ó personales, sin más fundamento de su estabilidad que el nombre del apadrinador puesto al margen de su expediente, nunca se considerarán los empleos mas que como una cosa transitoria, una merced de la que incesantemente se cree el favorecido en situación de perder, y que haciendo inestable su porvenir, no puede ser, aparte de garantía de integridad por esa causa, estímulo de aplicación ni de estudio para el que en tales condiciones se encuentra.

Y de tales precedentes ¿qué se deduce? Que la buena Administración no es posible, que no hay unidad, que el premio del que quizás sale esperto y amante del trabajo sea su cesantía, que éste se centuplica por la insuficiencia de los que han de ejecutarlo, que grabite sobre los menos y quizás sobre los que cobren más ínfimos sueldos, y que por último, el país, además de estar mal servido, pague un personal numeroso en demasía, que con otras condiciones y con más suficiencia, pudiera reducirse seguramente á la mitad de lo que le cuesta.

Meritorio sería dar el primer paso en el camino de normalización administrativas; el aplauso sincero del pueblo contribuyente, merecería quien tuviera valor para darlo; oposición seguramente hallaría por las influencias, quien acometiera tamaño empresa: pero ante la necesidad, ante el bien general, no tendrá que arredrarse quien principiara á imprimir tal marcha, y además de la satisfacción que causa la ejecución de un bien, hallaría el aplauso unánime que le prodigarían seguramente todos los hombres honrados.

L. S.

Con arreglo á la ley de 10 de Julio último y al reglamento de la presidencia del Consejo de 10 del actual, á falta de sargentos en activo servicio que soliciten estancos y administraciones subalternas de loterías, serán preferidas para todos cargos las viudas, hijas y hermanas de los individuos muertos en campaña, ó prestando servicio en puntos epidemiados en la Península y Ultramar.

Parece ser que por la Dirección general de Contribuciones, se han dado apreñantes órdenes y se piensan tomar energías medidas, con el fin de que tengan pronta resolución los *cinco mil* expedientes que por defraudación en la contribución industrial yacen en el más completo olvido, en los estantes de las administraciones de Hacienda de las provincias.

Existe el propósito de que la ley que otorga determinados destinos á los sargentos del ejército, se cumpla no solo por la administración central, sino por la provincial y local.

A este objeto obedece una circular, ya, aprobada por el Gobierno, con el fin de que las Diputaciones provinciales y los ayuntamientos cumplan la mencionada ley y que los ordenadores de pagos é interventores no acrediten haberes á los que después de publicada dicha ley hayan sido nombrados para los cargos que reserva á los sargentos si no reúnen los requisitos exigidos.

Sobre esta cuestión, la Presidencia del Consejo de ministros está resuelta á que se cumpla lo mandado para que no ocurra lo que con otras disposiciones análogas que no han llegado á cumplirse.

A propuesta de la Dirección General de Rentas Estancadas, se va á dictar una disposición suprimiendo los actuales premios de expendición de tabacos, señalando en cambio á las manufacturas dos precios: uno para los estancaderos y otro para el público, constituyendo la diferencia entre uno y otro, el beneficio del expendedor.

Respondiendo á órdenes de la dirección de Propiedades, en la Administración de Hacienda de Madrid se han puesto en curso los expedientes formados por efecto de las instancias pre-entadas para transmisiones y redención de censos.

La misma dirección citada está procediendo á poner en tramitación expedientes sobre ventas de bienes nacionales, demostrándose en ellos los créditos que á favor del Tesoro están sin realizar.

En vez de censurar y de poner en duda lo que verdaderamente existe, debe impulsarse á la gestión administrativa para que secunda todo aquello que al Estado pertenece.

Segun los datos que suministra el estado de recaudación y pagos hechos por cuenta del presupuesto general la recaudación en los cuatro primeros meses del ejercicio corriente ofrece una minoración de 7.909.346 pesetas comparada con el mismo periodo del ejercicio anterior.

La desventaja en los cobros por este presupuesto y el anterior sobre lo calculado asciende á 32 millones de pesetas.

El déficit del último presupuesto calculado en poco mas seis millones de pesetas, asciende á 48 millones segun cálculos aproximados. Y agregando á este el que se calcula para el actual ejercicio, creen personas en esto muy peritas, que no bajará en fin del mismo de 150 millones de pesetas; cifra verdaderamente aterradora.

¡Y el Neker conservador tan satisfecho! ¡Y sus allegados de la Subsecretaría zureciendo sueltos con pretensiones de artículos para publicarlos en las columnas de *La Epoca*, creyendo que con ello convencerán á nadie, cuando no hay argucias ni distingos contra lo que los números demuestran! Valor se necesita para mantener en su puesto á un ministro que de tal modo se equivoca, y á tan triste situación nos conduce.

SECCION LITERARIA.

UNA GLORIA NACIONAL.

D. Liborio Cartilago es un ciudadano pacífico, muy laborioso, y de una forma de letra algo antigua; pero legible, clarísima.

Pertenece á ese gremio de covachuelitas que echan los dientes en las oficinas del Estado y son crisalidas del presupuesto, cuando están cesantes, ó mariposas de la nómina, cuando el padrínzago les dispensa sus favores.

D. Liborio tiene sus pretensiones de apto, porque eso sí, para manejar expedientes redactar minutas, y tajar plumas de ave, no hay quien se le ponga delante. Es una maravilla verlo encaramado sobre la poltrona leyendo carpetas, descintando legajos y recorriendo con ávida mirada los rótulos de aquellos mamotretos archivados detrás de su mesa.

Mas su mérito principal no puede apreciarse atendiendo sólo á esas pequeñeces; D. Liborio cree muchos codos sobre las eminencias contemporáneas, cuando se permite descender del mutismo grave á la charla vulgar.

Pasadas las horas de oficina, su primer cuidado consiste en doblar los anteojos y guardarlos dentro del estuche, en uno de sus insondables bolsillos. Luego se despoja de los manguitos, los pliega y dejándolos en uno de los cajones de la mesa de trabajo, se encamina á su casa completamente satisfecho de sí mismo.

La señora de D. Liborio, es una digna compañera, capaz de hacer feliz á su marido. Desde la remota fecha de su enlace con el señor Cartilago, ha dado á luz en dobles y sencillos partos, diez y seis robustas criaturas, tan viables que todas viven y tan sanas que parecen nacidas á prueba de hambre y de otras necesidades.

Cuando yo conocí á D. Liborio, hacía pocos días que se había desprendido de una de sus hijas, unida en lazo indisoluble por el sistema canónico, con un guardia civil de á caballo.

Un padre enternecido por los recuerdos, es siempre acreedor al respeto público, y yo escuché con paciencia y sostuve con heroísmo la atención para saber lo que D. Liborio quisiera contarme.

Entre sorbos de cerveza y de mesa á mesa de un café, me decía el valiente empleado:

Vd. es joven y no sabe todavía lo que es una casa, ni un casamiento tampoco. Yo, después de tomar la licencia, tomé estado, y hoy me encuentro con seis mil reales de sueldo, tres hijas casaderas, cuatro que lo serán, una que ya está colocada, é igual número de varones que se han criado y se crían para seguir igual suerte que su padre.

—Permitame Vd. asombrarme de semejante fecundidad—le interrumpí.

—Puede Vd. asombrarse—contestó—pero es lo cierto que mi casa parece una tribu, gracias á la desgraciada fecundidad de la mujer que elegí por esposa. Le recomiendo á Vd. mucho tacto para no llegar á la situación de patriarca que yo disfruto.

—Sin embargo—repuse—las exigencias de una vida modesta pueden vencerse cuando la colaboración de todos se dirige á un fin común.

—Ta, ta, ta,—me replicó chupando con furor un tremendo cigarro de cinco céntimos—si mis hijos pensarán lo mismo que Vd., mi vida no sería tan triste, pero cada uno de ellos tira por su lado y á mí me parten por enmedio. El uno tiene la carrera de agrimensur á medio acabar nada más, por desaplicado y ahora se dedica á jugar al monte en timbas de calderilla; el otro quiso seguir la carrera de cura y se le indigestó el latin, de modo que hoy se encuentra hecho un gaudul y no tiene más ocupación que servir de estorbo en una botica de quinta clase; el tercero demostró aptitudes para la profesión de veterinario y aunque es el más trabajador, no gana más que una peseta diaria escribiendo fajas de periódicos; en fin, los restantes, que son cinco, me tienen loco, porque no hacen mas que diabluras. Todos los días estoy con el alma en un hilo, esperando una catástrofe, porque no hacen más que molestar á todo el mundo y dar trabajo á los guardias municipales y á los agentes de orden público. Hoy rompen una farola, mañana insultan á un transeunte, y yo soy el que me entiendo luego con las multas y el que paga los vidrios rotos.

—Los chicos se distinguen siempre por la travesura, pero en cambio, sus hijas de Vd. procurarán endulzar tanta contrariedad con su amor al trabajo...

—Mire usted, la sociedad no está hoy lo mismo que hace medio siglo. Antes, las mujeres eran apreciadas por su honestidad, hoy necesitan ser más que honestas, bien dotadas. Mis hijas son pobres, pero quieren presumir de bien acomodadas y me fastidian. Que cintas, que flores, que adornos, que pamplinas, todo lo que ganan cosiendo durante la semana, se lo gastan el día de descanso para salir á paseo bien puestecitas. Ya se ve, la falda lisa no viste más que á las aldeanas: las chicas de cierta clase necesitan sus botas de tacon torneado, su sayita de volantes, su gaban largo, sus perifollos y sus morondangas. Cuando yo conocí á mi Atanasia me prendé de ella viéndole cebar con nueces unos pavos. Llevaba la manga recogida en el codo y enseñaba un brazo como mi cuerpo; tenía unos colores rojos como el ascua y llevaba saya corta de muletón amarillo... Eso es lo positivo, lo demás es ridiculez pura.

—No obstante si las hijas de usted logran casarse con un marido cariñoso y trabajador, serán felices.

—Solo he casado una y me ha costado muchos sudores conseguirlo, porque usted no puede imaginarse las impertinencias que se aguantan. Si el novio entra en casa mal, si no entra peor, y si no entra ni sale, ayúdeme usted á sentir. Cartas por aquí, citas por allá, lágrimas, tristezas, locuras, y necesidades á porrillo. Hubiera preferido no tener hija alguna, porque si los diez y seis hubieran sido chicos los hubiese dedicado á la profesión más sencilla y lucrativa, á pedir limosna.

Así como no se necesita para ello más que un curso de vergüenza, y eso se aprende con la práctica.

Al llegar á estas palabras sonaron las ocho, hora en que don Liborio tenía que cenar ó mejor dicho, cenaba, porque ignora si tendría cena.

Se levanto, me dió un apretón de manos, y al despedirse olvidó pagar la cerveza.

Yo subsané la distracción y me quedé recostado en el diván, pensando en D. Liborio, en su cara mitad y en su numerosa prole.

Si todos los españoles casados dieran á la patria ese contingente, la población aumentaría de un modo considerable y el pan se subiría á los cielos.

Sin embargo, hay muchos títulos honrosos que no cuadran tan bien á sus poseedores como sentaría á don Liborio el de gloria nacional.

Ahí es nada el poder decir:  
¡Soy padre diez y seis veces!  
¡Tengo diez y seis ediciones de mí mismo!  
¡Vease la clase!  
¡Chicos, á real y medio!

ENRIQUE LOZANO.

LA ELECCION DE CARRERA.

Me pregunta usted, Gaspar, qué carrera debe dar á su sobrino José, y francamente, no sé lo que he de contestar.

Quiere usted que el chico adquiera una posición decente con un título cualquiera, mas yo no sé, francamente, cual es la mejor carrera.

Hoy estan todas tan mal que no es fácil elegir, y para como final, nos cuestan un dineral y no dan para vivir.

La de abogado antes era una bonita carrera de muchísimo provecho, ¡pero, hombre, si hoy ya cualquiera es Licenciado en Derecho!

¿La de medicina? ¡Horror! No creo que le convenga.

¡Si es la carrera peor! Ya no hay casa que no tenga en cada piso un Doctor.

Y así pasa lo que pasa. Que sin ganancia maldita y con gratitud escasa cada cual sólo visita los enfermos de su casa.

¿La de boticario?... ¡Cero! ¿A que gastarse el dinero en chismes profesionales, si gana más un tendero de géneros coloniales?

¿La milicia? ¡Vano afán! Los militares están mal de cuartos, ¡pobrecillos! No ganan para pitillos con el sueldo que les dán!

¿Hacerse cura? ¡Locura! No lo pretenda en su vida; porque á mí se me figura que la carrera de cura anda de capa caída.

La carrera es ejemplar, pero sólo fuera aquí un negocio regular si se pudiera empezar por obispo.... ó cosa así.

¿Ingeniero? ¡Voto á tal! ¡Un trabajo colosal! ¡Sufrir exámen cien veces! ¡Mucho cálculo integral! ¡Mucho ruido.... y pocas nueces!

Me expreso de esta manera por si su sobrino espera mi franca contestación. Déjele usted sin carrera y déle usted un millon.

¿Estudios? ¡Qué tontería! Tanto han bajado en el día los títulos sin dinero, ¡que conozco á un zapatero doctor en Filosofía!

Si el chico sale negado no hará carrera aunque quiera, pero si es listo y osado, sáquele usted diputado y ya el chico hará carrera.

VITAL AZA.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 28, 3:53 tarde.

Director PROPAGANDA.

Nuevo noche juró Ministerio. Sagasta, Presidente.—Estado, Moret.—Gracia y Justicia, Alonso Martínez.—Guerra, Jovellar.—Hacienda, Camacho.—Gobernación, Venancio Gonzalez.—Marina, Beranger.—Fomento, Montero Rios.—Ultramar, Gamazo.—Capitan general, Pavia.—Gobernador civil, Xiquena.—Alcalde, Abascal.

FRANCISCO GOMEZ CUARTERO.

ANUNCIO

A LOS AYUNTAMIENTOS.

IMPRESOS.

Ptas. Cts.

Cédulas de padron de vecindad, ó sean hojas para repartir á los vecinos en pliego; el ciento. . . . . 2  
Pliego de Cabeza para el padron. . . . . 06  
Pliego de fondo para id. . . . . 06  
Se hallan en prensa los impresos para los nuevos amillaramientos, arreglados á los modelos del Reglamento últimamente publicado.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

## SECCION DE ANUNCIOS.

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACION

## LA PROPAGANDA

En este Establecimiento, se encuadernan toda clase de libros en la forma que se deseen, á precios sumamente módicos.

BURGO DE OSMA  
4 y 6-PLAZA MAYOR-4 y 6

NOTA. Los que deseen encuadernar algunos libros, pueden entregarlos, si les es más cómodo, en Soria á D. Lúcio Higes, calle de los Estudios, 3, 2.º; y en Almazan en la imprenta de D. Luis Montero, Plaza Mayor, 5.

## IMPORTANTE.

En la antigua Farmacia de D. Manuel Abad calle de la Botica núm. 16 representada por su hijo político D. José Jimenez Lopez, cuya reputacion es de todos bien conocida, no se ha omitido medio alguno para adquirir toda clase de medicamentos introducidos hasta la fecha por los adelantos de la Quimica; así como las especialidades nacionales y extranjeras de efectos bien conocidos y altamente recomendados.

Además cuenta esta oficina con todos los articulos necesarios para los pintores, y demás útiles propios para las artes, á precios muy arreglados como podrán convencerse sus favorecedores.

16, calle de la Botica, 16.  
BURGO DE OSMA.

## GRAN PASAJE MERCANTIL

DE

JOAQUIN VICEN

Collado 65, y Olivo 7 y 9  
SORIA

ENTRADA LIBRE

Todo lo indispensable para las familias se encuentra en este Establecimiento.

Novedades en tejidos nacionales y extranjeros.  
Articulos de fantasia en bisuteria, quincalla, perfumeria, loza, cristal, lampisteria, camas, muebles, sombreros y calzado, etc., etc.

PRECIO FIJO.

GARANTÍA POSITIVA

A 10 RS SEMANALES

sin mas anticipo

10 por 100 de descuento

AL COMPRA

Hilos de algodón, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

TODOS LOS MODELOS 52, Collado, 52

## JUAN NAVAS GARCIA

Profesor de Cirujía menor.

En su acreditada peluquería, sita en esta villa, Plaza Mayor, núm. 10, se practican toda clase de operaciones relativas á su profesion, y en la misma se afeita, corta y riza el pelo, con la perfeccion y esmero que su numerosa y distinguida clientela conoce.

Hace falta un buen oficial.

## ¡ALTO Á LOS EMBUTIDOS!

¡Una ganga sin igual! El buen resultado que obtuvieron el año próximo pasado los intestinos de vaca gallega, me ha movido el hacer un doble pedido para la presente temporada, el que acabo de recibir, hallándose de venta al precio de quince céntimos de peseta la vara, en casa de Agustin Pascual, calle de Santo Domingo, número 4, titulada la Tahona.  
Búrgo de Osma.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

## GARANTIAS

Capital social. . . . . 48.000.000 de rs. vn, efectivos.

Primas y reservas, . . . 117.758.925'68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1883 la considerable suma de

REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

## SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pie en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares ó almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

Incendios de cosechas ha sido de rs. vn. 795.551'20

La Compañía tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.—En el Burgo pueden dirigirse á su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

## IMPORTANTISIMO.

LOS SUSCRITORES

Á

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

RECIBEN

Un periódico DIARIO DE NOTICIAS, y con él Treinta y dos páginas de cuatro distintas obras literarias, de la

## BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO

que se publica los dias no festivos; y una vez al mes

## LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA

Todo lo cual constituye un IMPORTANTE

## REGALO MENSUAL

de cinco ó seis tomos, y por lo menos SESENTA OBRAS AL AÑO de la

## BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO

por los siguientes

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre, 6 pesetas.—Semestre, 12 id.—Un año 23 id.

Se admiten suscripciones en SORIA en casa del representante del citado periódico D. Pedro Nolasco Sebastian, calle de

## NUMANCIA, 28, 2.º, SORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## LA PROPAGANDA

BURGO DE OSMA

4 y 6-Plaza Mayor-4 y 6

Ya conoce el público este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, las que hacen que los impresos que se tiran en esta casa, posean las cualidades de perfeccion y economia.

El material de escuelas que tenemos á la venta es completo, y en ningun establecimiento de la provincia hallarán los Sres. Maestros precios tan económicos como los que nosotros hemos puesto.

Tenemos un abundante y variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaño, y especial de cartas superior desde 2 y medio á 5 reales remilla de cien cartas.

Hay excelentes obras religiosas, recreativas y filosóficas, á precios sumamente económicos.

Modelacion de todas clases para Ayuntamientos, Guardia civil, Juzgados municipales, Maestros, etc., etc. Cromos y oleografías de todos los tamaños.

Los pedidos se harán al gerente de la casa D. Francisco Jimenez

BURGO DE OSMA

4 y 6-Plaza Mayor-4 y 6

## JUAN NAVAS ROCHA

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Calle de la Fuente, 1, Soria.

Se encarga con preferencia de la gestion de expedientes de pension, cruces vitalicias pensionadas, retiros por inútiles en campaña, pagas de toca ó supervivencia, traslaciones de pensiones, etc. etc.

Igualmente se encarga de la gestion y cobro de alcances de licenciados de la Peninsula, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, y de cuantos asuntos ya civiles como militares estén pendientes de resolucion en esta capital y fuera de ella.

Asimismo admite y se encarga de representaciones de Ayuntamientos, Empresas y particulares para dentro y fuera de la provincia.

De la actividad y acierto en la mayoría de los asuntos responden los cientos de cientos de personas á quienes ha servido.

Juan Navas Rocha.

## CALENDARIOS AMERICANOS

Ó DE PARED

PARA EL AÑO DE 1886.

Los hay de todos los tamaños y gustos, conteniendo enigmas, anécdotas, charadas, epigramas, etc.

Los hay tambien religiosos con preciosas placas, desde dos reales en adelante.

Libreria de LA PROPAGANDA

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6

Burgo de Osma.

## SELLOS DE BOJ.

Se hacen para Escuelas, Ayuntamientos, Parroquias, Juzgados y particulares con los dibujos que se deseen, y á precios económicos.

Los encargos se hacen en esta casa.

4 y 6, PLAZA MAYOR, 4 y 6.

## AVISO IMPORTANTE

D. Juan Coma, compositor y Maestro de música en la del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, tiene la honra de poner en conocimiento de los directores de orquestas, corporaciones de música y bandas de los pueblos de esta provincia, que acaba de escribir una bonita coleccion de piezas de música como son: Tanda de Walses, Polkas, Mazurcas y Pasos dobles, todas adaptadas para grandes y pequeñas orquestas y bandas, las que remitirá en partitura, ó bien en papeles sueltos, y cuyos precios serán sumamente económicos. Tambien tiene concluidas dos Misas, para dos tiples, dos tenores, baritono y bajo; ambas para organista y para banda, como tambien una Salve y dos magníficos himnos á la Virgen. Las personas que gusten adquirir algunas de dichas composiciones, podrán dirigirse al autor, y seguidamente recibirán el pedido.

## LA AZNAMANTINA

ZAPATERIA DE MANUEL PEÑUELAS,  
Boticas, Número 3, Almazan.

Movido por el favor que la numerosa clientela que tiene esta recibido, durante 15 años que cuenta de existencia, no he vacilado á trueque de muchos sacrificios en montar un taller de calzado á la altura que lo está en otras poblaciones y tal como esta villa se lo merece, honrando así mismo ó mis distinguidos parroquianos

La renovacion de este establecimiento se hizo en 1.º de Junio último, presentando en el obrador acreditados oficiales Madrileños y del país que hace aumento de dia en dia el crédito del establecimiento, por la prontitud y esmero con que se trabaja.

Para seguridad del público se halla expuesto un grandioso surtido de toda clase de obra, para caballeros, señoras y niños, siendo los precios sumamente económicos.

3, BOTICAS, 3.